

Política de Sistema de Gestión de IA

Mnemo Colombia S.A.S.

MNEMO

	MNCO-SGIA-PO-001	Versión	1
	POLÍTICA DE SISTEMA DE GESTIÓN IA	Fecha	15/01/2026
		Página	2 de 4
		Clasificación	Público

CONTROL DEL DOCUMENTO

Versión	Fecha	Descripción
1	15/01/2026	Versión inicial

MNEMO

Elaboró	Revisó	Aprobó
Jhon Fredy Murcia Torres Gerente Compliance	Comité de IA	Carlos Vicent Fernández Director General

	MNCO-SGIA-PO-001	Versión	1
	POLÍTICA DE SISTEMA DE GESTIÓN IA	Fecha	15/01/2026
		Página	3 de 4
		Clasificación	Público

Mnemo Colombia reconoce la Inteligencia Artificial como un habilitador estratégico para el fortalecimiento de sus servicios de ciberseguridad y como un componente diferenciador en la gestión de amenazas, el análisis técnico especializado y la toma de decisiones soportadas en información confiable.

A través del Sistema de Gestión de Inteligencia Artificial (SGIA), la organización asegura que el gobierno, diseño, implementación y operación de tecnologías basadas en IA incluyendo el gobierno corporativo del uso de IA, la clasificación de alertas de inteligencia de amenazas (CTI), la correlación y priorización en entornos SOC, y el uso institucional de modelos de lenguaje (LLM) para apoyo analítico y documental— se desarrollen bajo principios de control, responsabilidad y mejora continua.

La Alta Dirección se compromete a:

- Integrar la gestión de riesgos de IA al marco institucional alineado con ISO 31000 y al Sistema Integrado de Gestión, asegurando la identificación, evaluación y tratamiento oportuno de riesgos técnicos, éticos, legales y operativos.
- Garantizar la protección de la información, la confidencialidad de los datos y la resiliencia de los sistemas de IA frente a amenazas internas, externas y escenarios de IA adversaria.
- Mantener supervisión humana proporcional al nivel de criticidad de cada sistema, evitando la delegación absoluta de decisiones de impacto significativo.
- Asegurar trazabilidad, capacidad de auditoría y documentación técnica suficiente en los sistemas de IA implementados dentro del alcance del SGIA.
- Promover el uso ético, responsable y transparente de la Inteligencia Artificial, respetando la normativa colombiana vigente y las expectativas de las partes interesadas.
- Establecer y revisar periódicamente objetivos medibles que permitan controlar el desempeño de los sistemas de IA, fortalecer su confiabilidad y prevenir incidentes asociados a su uso.

NIVEL DE SEGURIDAD DE ESTE DOCUMENTO: USO PÚBLICO

Se permite su distribución fuera de MNEMO Colombia S.A.S. (Derechos del documento MNEMO)

	MNCO-SGIA-PO-001	Versión	1
	POLÍTICA DE SISTEMA DE GESTIÓN IA	Fecha	15/01/2026
		Página	4 de 4
		Clasificación	Público

- Impulsar la mejora continua del SGIA mediante seguimiento, medición, auditoría interna y revisión por la dirección.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos aplicables a los diferentes Stakeholders que maneje la organización.

Esta Política aplica a todos los colaboradores, contratistas y terceros que participen directa o indirectamente en el uso o implementación de tecnologías de Inteligencia Artificial dentro del alcance definido del SGIA.

La Alta Dirección garantiza la asignación de recursos necesarios para el mantenimiento y mejora del SGIA, asegurando su alineación permanente con la planeación estratégica y el modelo de negocio de Mnemo Colombia.

MNEMO

Carlos Vicent Fernández

Director General de MNEMO Colombia S.A.S

Versión.1 Fecha de Revisión y Aprobación: 15 de Enero de 2026

NIVEL DE SEGURIDAD DE ESTE DOCUMENTO: USO PÚBLICO

Se permite su distribución fuera de MNEMO Colombia S.A.S. (Derechos del documento MNEMO)